Catalonia Dijeron que Vienen Con que Ynuia el Dho Oficio
Como Sumaq Comanda Contiamente y Dijeron que a hecho
de la gracia Eminencia de Nombrar teniente en el Dho oficio de
regidor

Pliego notorio a la Ciudad de Murcia Por Sumd
de Don Bernardo de la Lanca y Cuniga Juez Conservador y adm.r general
de la Renta y tratado de Sisas de Millones de Estado y Sumo en
veinte y nueve de Septiembre de este quinientos y ocho parante Pedro de Soria teniente
de Corregidor de Millones en que manda se haga notorio a la dha
Ciudad y marcal provision de Sumaq y Decreto de la Junta
y Comad.a general del Reyno de la administracion de Millones
para ajustar y cobrar los que deben de los servicios en este reyno
hasta que en fin el arrendam.to de Pedro de Soria que fue en
primero de Octubre del año passado de mill y seis.os y quarenta
y seis se dara Por marcal provision en Madrid a diez y siete
de Septiembre y año se refiere a Don Manuel Cortes de Villarande
Secretario de Sumaq y del reyno = y para que en su
cumplimiento nombre receptor y persona Por su quenta y riesgo
con Buen poder en Bien lo mas que hubiere procedido y que
procediere de los tratados y sisas de Millones como de
las demas Ciudades Villas y lugares de este reyno y
Provincia de la arrendado hasta el dia primero de Octubre
de este año de seiscientos y quarenta y seis que en
su nombre por dia de arrendamiento el dho Andres de Soria
Conciertos y asientos que se contienen en el
dho pliego y asimismo se hizo notorio la dha marcal provision
y auiendola obedecido en el acatam.to de rido = lauie
se cometido a los señores Don Thomas mi galtero del
Orden de Santiago y Don Pedro Pacheco mi gendo para que
lo hagan Pregonar a los abogados de estado y que lo bean
y den su parecer y lo que a estado se toca a hacer
se traiga para el primero ayuntamiento para que se aueri
lo que conviene =

Apiptar deudores
de Millones

Manera que
de ellos.